

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 11 de Mayo del 2009

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CHARRASCONI INTERTRANS S.A."

Ciudad.-

Señores Accionistas:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de **GERENTE GENERAL** de ésta compañía denominada "**CHARRASCONI INTERTRANS S.A.**" me es grato de conformidad con el artículo # 124 de la Ley de Compañías y con Resolución #90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, este informe anual de actividades económicas al **31 de Diciembre de 2008**:

- Para su análisis y aprobación adjunto: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Perdidas y Ganancias, anexos y Balance General.
- Los negocios sociales en este año fueron de irregulares.
- Los objetivos y metas económicas previstas por mi administración si fueron alcanzados los mismos que están relacionados con la actual situación económica y financiera del país.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- Están cancelados los impuestos y contribuciones de Ley.
- Los objetivos y metas económicas previstas por mi administración si fueron alcanzados los mismos que están relacionados con la actual situación económica y financiera del país.
- Dejo constancia que los **US\$17,54** dólares por utilidad del presente ejercicio, sean transferidas a la respectiva cuenta acumulativa del patrimonio de esta compañía.
- Finalmente recomiendo a la Junta de Accionistas, que para obtener en el futuro mejores índices financieros, es necesario reactivar las actividades económicas para las que ha sido creada esta compañía.

Sin otro punto adicional por informar que lo considero de importancia, quedo de Ustedes con las mas distinguidas consideraciones:

Atentamente:


ALFREDO BAQUERIZO NEIRA
GERENTE GENERAL

